

**COMPAÑÍA INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C LTDA**

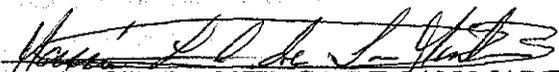
**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 24 días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las diez y seis horas con treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicada en las calles Junín s/n y Sucre, se reúnen los socios de la Compañía **INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C LTDA**, constituida el 14 de Agosto del año 1989 ante el Sr. Notario Dr. José Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 15 de Noviembre del año 1989 con el número 500 y anotada en el repertorio bajo el número 849. **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** El quórum de instalación de la Junta es el 100% del capital social, toda vez que están presente los siguientes socios: 1).- **SR. SAUL SAN MARTIN BARROS**, propietario de mil setecientas (1.700) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 2).- **SRA. JAQUELINE SAN MARTIN CUENCA**, propietaria de dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 3).- **SR. LUIS SAN MARTIN CUENCA**, propietario de dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 4).- **SRA. MARIA ISABEL SAN MARTIN CUENCA** propietaria de dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 5).- **SR XAVIER SAN MARTIN CUENCA**, propietario de dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 6).- **SRA.MARIA LUISA SAN MARTIN CUENCA**, dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 7).- **SRA. KARINA AUXILIADORA SAN MARTIN CUENCA**, propietaria de cinco mil setecientos ochenta y dos (5.782) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 8).- **SRA MARIA LUISA CUENCA DE SAN MARTIN**, propietaria de dos mil ochocientos noventa y dos ( 2.892) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 9).- **SRA. MERCEDES MEDINA**, en representación de los herederos del De Cujus **SR. JUAN SAN MARTIN CUENCA** propietario de ciento setenta y uno (171) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una. Los socios presentes son propietarios del 100% del capital social, y en consecuencia el Presidente declara legalmente instalada la junta. Al efecto, se hace contar lo siguiente: **DOS.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de socios de la compañía **INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C LTDA** conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. **TRES.- ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de socios acordada se conozcan los siguientes puntos: (a) **CONOCER Y RSOLVER SOBRE EL INFORME DE**

**GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2014 ;**  
**(b) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014. CUATRO.-**  
**PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de socios es presidida por la Sra. María Luisa San Martín Cuenca, en calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como secretaria de la Junta la Sra. María Luisa Cuenca de San Martín. **CINCO.- ANÁLISIS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** La señora Presidenta solicita que se trate el primer punto del orden del día, el cual es **(a) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.** Como segundo punto tenemos **(b) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.** Todos los asistentes expresan su conformidad con el informe y los Estados financieros. La señora Presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, por Secretaria se manifiesta la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **“Acepta el informe de Gerente General y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer y ordenando se notifique a las personas designadas como Gerente General y Presidenta de la compañía, para que acepten o rechacen sus designaciones, hecho esto la Presidenta agradeciendo la presencia de los asistentes, declara termina la Junta, siendo las diez y ocho horas con diez minutos

Certifico que el contenido de la presente acta en fiel copia de la original,

  
SRA. MARÍA LUISA CUENCA DE SAN MARTÍN  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS